





							Ā	F TOLK	
FECH	HA DE ELABORA	ACIÓN				MÚDA	EDO DE OO	┿-	
DÍA	MES	AÑO	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE A	DOLLISICIÓN DE RIENES Y SERVAS		NOW	ERO DE CO	NEROL	
11	05	2015		DE DIENES 1 SERVICE	-			<u> </u>	
	<u></u>	<u>i</u>							
NOMBRE DE	NOMINACIÓN (O PAZÓN SOCIA	DATOS GENERALI	ES DEL CONTRATISTA				┢	==
REGISTRO F	EDFRAL DE CO	ONTRIBUYENTES	L: SURTIDOR EMPRESARIAL DE TOLUCA	S.A. DE C.V.				╂─	
	SET01	0110MM7	C.U.R.P.	N	ACIONALIDAD: I	MEXICANA	-	╁┈	
			NIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNIC REPUBLICA DE BELICE NO. INT. 4 COI	CIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):				-	
			LE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL REPUBLICA DE BELICE NO. INT. 4 COL	VI COM INAM			·· <u> </u>	╁┈	
	(01722) 5 07 04		TELEFAX		ORREO ELECTR	ÓNICO E M	An	-	
OMBRE DEL	L PROPIETARIO	Y/O REPRESEN	TANTE LEGAL: RAFAEL OROZCO CASTRO)	NO ECCOTA	CONICO E-M	AIL::		
ASTROMENT	O QUE ACRED		ALIDAD: PODER NOTARIAL				- -	}	
		DATOS DEL	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INT	EGRAL DE LA FAMILIA DE TOI	LICA (COLUM			<u> </u>	
						ATANTE)			_
TUMBA 50	05, COL. SOF	R JUANA INES	DE LA CRUZ TOLUCA EDO DE ME	XICO C P 50040 PEO CHES				<u> </u>	
				100, C.F. 30040, RFC: SMD8	50716K32				
100 001 100			DATOS GENERALES	DE LA ADJUDICACIÓN				 	
	CIAL: COMERC			SUBGIRO COMERCIAL: NO APLIC	CA .			 	
ORGANO US	SUARIO:SISTEMA I	MUNICIPAL PARA EL	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA	UNIDAD ADMINISTRATIVA: NO A				<u> </u>	
	MERO DE REQU S/N		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: SERVICIO	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O	ACUERDO:	A	CTA ORD.	-	
			951111010	(COLUMN C	I FALLO				
PO DE GAST	O (CORRIENTE	ODE		MUNICIPAL): MUNICIPAL	DICTAMEN DE	ADJUDICA	CIÓN NÚME	tO:	
PO DE GAST IVERSIÓN): (TO (CORRIENTE CORRIENTE	O DE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI	MUNICIPAL):MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE):	DICTAMEN DE			tO:	-
VERSION): (CORRIENTE		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS	PARTIDA PRE	SUPUESTA	.: S/N		
IVERSION): (CORRIENTE		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS	PARTIDA PRE	SUPUESTA	.: S/N		
version): (3Jeto de l Dmunitario	CORRIENTE	CIÓN DEL SERV	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS	PARTIDA PRE	SUPUESTA	.: S/N		ROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN	LA CONTRATA() ITREGA: 15 DIA	ción del serv	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI ELEMENTOS BÁSICOS VICIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS	PARTIDA PRE	SUPUESTA	.: S/N		ROL
SJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN	LA CONTRATACO ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMAC	CIÓN DEL SERV AS CEN GENERAL D	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI PROPI ELEMENTOS BÁSICOS VICIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO	MUNICIPAL):MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		ROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENT	LA CONTRATA() ITREGA: 15 DIA TREGA: ALMA(AL (NÚMERO Y	CIÓN DEL SERV AS CEN GENERAL D LETRA):\$558,350	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI ELEMENTOS BÁSICOS VICIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO	MUNICIPAL):MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		ROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENT PRIE TOTA	LA CONTRATACO ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMAC AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,350 ANTICIPO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI PROPI ELEMENTOS BÁSICOS VICIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO	MUNICIPAL):MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENT PRIE TOTA IRMA DE PAG	LA CONTRATA() ITREGA: 15 DIA TREGA: ALMA(AL (NÚMERO Y	CIÓN DEL SERV AS CEN GENERAL D LETRA):\$558,350 ANTICIPO BILES	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI PROPI ELEMENTOS BÁSICOS VICIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO	MUNICIPAL):MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENI RTE TOTA PRMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE A	LA CONTRATACO ITREGA: 15 DIA FREGA: ALMACO AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA FO: 15 DÍAS HÁ	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,350 ANTICIPO BILES APLICA	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATA PROPI PROPI ELEMENTOS BÁSICOS VICIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO	MUNICIPAL):MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN PAR DE ENT PRIMA DE PAC AZO DE PAG RANTÍA DE P	LA CONTRATACE ITREGA: 15 DIA FREGA: ALMACE AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA CO: 15 DÍAS HÁ ANTICIPO: NO APL ECIOS: NO APL	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,355 ANTICIPO BILES APLICA	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS /ICIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI	MUNICIPAL):MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN PAR DE ENI PRMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE PRI RANTÍA DE C	A CONTRATA() ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMA(AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA ANTICIPO: NO APL CALIDAD DE LO	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,356 ANTICIPO BILES APLICA JICA S BIENES (PLAZ	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI	MUNICIPAL):MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN PAR DE ENT PRMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE PRI RANTÍA DE C RANTÍA DE C	LA CONTRATACO ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMACO AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA GO: 15 DÍAS HÁ ANTICIPO: NO APL CALIDAD DE LO CUMPLIMIENTO	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,350 ANTICIPO BILES APLICA JICA S BIENES (PLAZ D DEL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI CO): NO APLICA D (TIPO E IMPORTE): NO APLICA	MUNICIPAL):MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENT RTE TOTA RMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE A USTE DE PRI RANTÍA DE C RANTÍA DE C	LA CONTRATACO ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMACO AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA GO: 15 DÍAS HÁ ANTICIPO: NO APL CALIDAD DE LO CUMPLIMIENTO	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,350 ANTICIPO BILES APLICA JICA S BIENES (PLAZ D DEL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI CO): NO APLICA D (TIPO E IMPORTE): NO APLICA	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H L TRESCIENTO CINCUENTA Y CINC	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENT JRTE TOTA RMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE A JSTE DE PRI RANTÍA DE C RANTÍA DE C RANTÍA DE C	LA CONTRATACO ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMACO AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA GO: 15 DÍAS HÁ ANTICIPO: NO APL CALIDAD DE LO CUMPLIMIENTO	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,355 ANTICIPO BILES APLICA ICA S BIENES (PLAZ D DEL CONTRATO IS O VICIOS OCU	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI CO): NO APLICA D (TIPO E IMPORTE): NO APLICA	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H L TRESCIENTO CINCUENTA Y CINC	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENT JRTE TOTA RMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE A JSTE DE PRI RANTÍA DE C RANTÍA DE C RANTÍA DE C	LA CONTRATACE ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMACE AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA BO: 15 DIAS HÁ ANTICIPO: NO APL CALIDAD DE LO CUMPLIMIENTO ITRA DEFECTO	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,355 ANTICIPO BILES APLICA ICA S BIENES (PLAZ D DEL CONTRATO IS O VICIOS OCU	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI O): NO APLICA O (TIPO E IMPORTE): NO APLICA ANEXOS DEL	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H L TRESCIENTO CINCUENTA Y CINC CONTRATO	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENT JRTE TOTA RMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE A JSTE DE PRI RANTÍA DE C RANTÍA DE C RANTÍA DE C	LA CONTRATACE ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMACE AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA BO: 15 DIAS HÁ ANTICIPO: NO APL CALIDAD DE LO CUMPLIMIENTO ITRA DEFECTO	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,350 ANTICIPO BILES APLICA LICA IS BIENES (PLAZ D'DEL CONTRATO IS O VICIOS OCU ULAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI CO): NO APLICA O (TIPO E IMPORTE): NO APLICA ANEXOS DEL VALIDACIÓN DEL C	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H L TRESCIENTO CINCUENTA Y CINC CONTRATO	PARTIDA PRES	SUPUESTAI	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN PAR DE ENT PRIMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE PRI RANTÍA DE C RANTÍA DE C	LA CONTRATACE ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMACE AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA BO: 15 DIAS HÁ ANTICIPO: NO APL CALIDAD DE LO CUMPLIMIENTO ITRA DEFECTO	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,355 ANTICIPO BILES APLICA ICA S BIENES (PLAZ D DEL CONTRATO IS O VICIOS OCU	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI CO): NO APLICA O (TIPO E IMPORTE): NO APLICA ANEXOS DEL VALIDACIÓN DEL C	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): OS DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H L TRESCIENTO CINCUENTA Y CINC CONTRATO ONTRATO (1 de 2)	PARTIDA PRES	DEPARTA 00 M.N.)	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN PAR DE ENT PRIMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE PRI RANTÍA DE C RANTÍA DE C RANTÍA CON	LA CONTRATACE ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMACE AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA BO: 15 DIAS HÁ ANTICIPO: NO APL CALIDAD DE LO CUMPLIMIENTO ITRA DEFECTO	CIÓN DEL SERVAS CEN GENERAL D LETRA):\$558,350 ANTICIPO BILES APLICA LICA IS BIENES (PLAZ D'DEL CONTRATO IS O VICIOS OCU ULAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI CO): NO APLICA O (TIPO E IMPORTE): NO APLICA ANEXOS DEL VALIDACIÓN DEL C	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H L TRESCIENTO CINCUENTA Y CINC CONTRATO ONTRATO (1 de 2)	PARTIDA PRES PARTIDA PRES ERRERIA, DEL CO PESOS 87 199 R EL CONTRAR	DEPARTA 00 M.N.)	.: S/N		RROL
BJETO DE L DMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENT JRTE TOTA RMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE A JSTE DE PRI RANTÍA DE C RANTÍA DE C RANTÍA DE C	LA CONTRATACO ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMACO AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA BO: 15 DIAS HÁ ANTICIPO: NO APL CALIDAD DE LO CUMPLIMIENTO ITRA DEFECTO CLAUSI	CIÓN DEL SERVAS AS CEN GENERAL D LETRA):\$558,355 ANTICIPO BILES APLICA ICA S BIENES (PLAZ D DEL CONTRATO S O VICIOS OCU ULAS POR EL CONTR	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI O): NO APLICA O (TIPO E IMPORTE): NO APLICA ANEXOS DEL VALIDACIÓN DEL C	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H L TRESCIENTO CINCUENTA Y CINC CONTRATO ONTRATO (1 de 2)	PARTIDA PRES ERRERIA, DEL CO PESOS 87 /16	DEPARTA 00 M.N.)	.: S/N		RROL
RIETO DE LOMUNITARIO EMPO DE EN GAR DE ENT ATE TOTA RMA DE PAG AZO DE PAG RANTÍA DE A ISTE DE PRI RANTÍA DE C RANTÍA DE C RANTÍA CON	A CONTRATACO ITREGA: 15 DIA ITREGA: ALMACO AL (NÚMERO Y GO: NO SE DA BO: 15 DÍAS HÁ ANTICIPO: NO A ECIOS: NO APL CALIDAD DE LO CUMPLIMIENTO ITRA DEFECTO CLAUS	CIÓN DEL SERVAS AS CEN GENERAL D LETRA): \$558,350 ANTICIPO BILES APLICA ICA IS BIENES (PLAZ DEL CONTRATO S O VICIOS OCU ULAS POR EL CONTR	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAPROPI ELEMENTOS BÁSICOS //CIO: COMPRA DE INSUMOS PARA LO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA 5.87 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MI CO): NO APLICA O (TIPO E IMPORTE): NO APLICA ANEXOS DEL VALIDACIÓN DEL C	MUNICIPAL): MUNICIPAL L, MUNICIPAL O CONCURRENTE): DE LA CONTRATACIÓN S TALLERES DE PANADERIA, H L TRESCIENTO CINCUENTA Y CINC CONTRATO ONTRATO (1 de 2)	PARTIDA PRES PARTIDA PRES ERRERIA, DEL CO PESOS 87 199 R EL CONTRAR	DEPARTA 00 M.N.)	.: S/N	DESAF	ROL



CLAUSULAS

EFECTOS LEGALES DE ESTE PEDIDO: Para todos los efectos legales este pedido se considera como contrato de Compra-Venta entre el Sistema Municipal del DIF de Toluca quien a lo sucesivo se designara como el comprador y el proveedor como el vendedor. Dicho contrato se perfeccionara en el momento en que el proveedor acepte este pedido. Ya sea expresa o fácilmente de acuerdo con lo previsto en el párrafo siguiente y se regirá por las leyes del Estado de México.

ACEPTACION DEL PEDIDO.- Por el solo hecho de firmar una copia de este pedido, de entregar total o parcialmente las mercancias a que el mismo se refiere, se considera que el proveedor, acepta todos los términos y condiciones de este pedido obligándose a cumplinos en todas sus partes.

CALIDAD Y ESPECIFICACIONES.- El proveedor se obliga a que las mercancías que suministren y los trabajos que haga para el comprador están de acuerdo con las especificaciones a que se refiere a este pedido y no tendrán defecto alguno, si las mercancías de que se trata no fueran ordenadas de acuerdo con especificaciones del comprador por tipos, tamaño o

PATENTES MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES PUBLICIDAD. El proveedor conviene en que serán por su exclusiva cuenta y riesgo cualquier responsabilidad por violaciones uso indebido de patentes, marcas y nombres, ya sea de la República Mexicana o del Extranjero que pudieran derivarse de la fabricación o ventas por el proveedor o de la compra y uso de reventa por el comprador de las mercancias o trabajos amparados por esta orden y conviene en defender y proteger al comprador, sus sucesores, causahabientes, clientes y usuarios de sus productos contra cualquier juicio, daño o demanda por violaciones reales o supuestas patentes, marcas o nombres comerciales.

RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR.- El proveedor se obliga a cumplir con todas las leyes, reglamentos y disposiciones gubernamentales de cualquier clase que fueran aplicables a la fabricación a la venta o al transporte de alas mercancías o trabajos amparados por este pedido, y conviene en que serán por su exclusiva cuenta cualquier sanción y responsabilidad por violación a dichas leyes, reglamentos o disposiciones, así como cualquier responsabilidad derivada de las relaciones obrero patronales con sus trabajadores y empleados y de las relaciones contractuales con subcontratistas o suministradores del proveedor, igualmente el proveedor será el único responsables por cualquiera de los daños a bienes o personas que causa el personal a su servicio.

CANCELACION DE ESTE PEDIDO.- El comprador se reserva el derecho de cancelar este pedido por lo mismo de rescindir el contrato que el mismo contribuyente sin responsabilidad alguna de su parte en los siguientes casos:

- -Si la mercancia no le es entregada precisamente en la fecha, lugar forma y demás condiciones establecidas en este pedido, en cuyo caso el vendedor será responsable de los daños y perjuicios por su incumplimiento que causan al proveedor. -En caso de que cualquier parte de la mercancia o trabajos amparados por este pedido no tienen la calidad especificaciones y demás requisitos establecidos por el mismo.
- En caso de concurso suspensión de pago o quiebra de vendedor.

-En caso de que el comprador tuviera que suspender, total o parcialmente, debido a huelgas, paros, clausuras y en general en cualquier caso fortuito o de fuerza mayor, o por causa fuera de control del comprador.

SANCIONES QUE ACEPTA EL VENDEDOR DE RETRASO.- Las contenidas en el artículo 13.78 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Art. 13.78.- Los particulares que infrinjan las disposiciones contenidas en este libro, serán sancionadas por la Secretaria de Administración dependencias entidades Ayuntamientos y Tribunales en el âmbito de su competencia con multa equivalente a la cantidad de 30 a 3,000 veces el salario mínimo general vigente en la capital del Estado en la fecha de la infracción. O anterior sin perjuido de las penas convencionales pactadas en los contratos.

Así mismo, en caso de existir un pago excedente por la contratación, el proveedor se compromete a reintegrar los excedentes, en un tiempo no mayor a cinco días, en su defecto se aplica el artículo 13.78 del Código Administrativo del Estado de México.

INSTRUCCIONES DE FACTURACION.

- 1.- Factura original con dos copias
- 2.- Deberá anotarse en la factura el número de nuestro pedido
- 3.- Deberá expedirse una factura por cada pedido
- 4.- Al presentarla al cobro se debe adjuntar a la misma original del pedido la nota de remisión firmada y sellada de haberse
- 5.- Solo se pagara factura impresa y foliada que incluyan los requisitos fiscales vigentes.

En caso de juicio, las partes se someten expresamente a los jueces y tribunales de la Ciudad de Toluca, renunciando al fuero que pudiera correspondérseles en razón del domicilio o vecindad.

El proveedor se obliga a entregar los bienes en los terrenos pactados en este pedido y se sujeta a las leyes del libro décimo tercero de las adjudicaciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios del código administrativo del Estado de México, así